

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No.
LPLSCC/REPSS/016/2019**

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN PARA EL ARCHIVO METROPOLITANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO; SEGUNDA CONVOCATORIA”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 22 (veintidós) del mes de julio de 2019 (dos mil diecinueve) y de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/016/2019, “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN PARA EL ARCHIVO METROPOLITANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO; SEGUNDA CONVOCATORIA”, y a lo establecido en los artículos 64, 65 y 72 párrafo V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en el Auditorio ubicado en el 4to piso de las instalaciones del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, con domicilio en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, en Guadalajara, Jalisco los representantes de dicho Organismo para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la licitación en referencia.

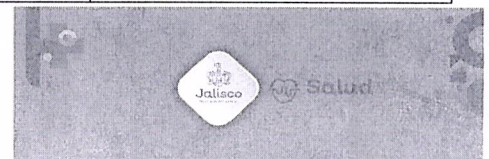
El acto es presidido por el Representante del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Organismo el **Ing. Rafael Estrada Piña**, con la intervención de la Directora de Área del Órgano Interno de Control **L.C.P. Josefina Vega López**.

Así mismo con carácter de invitados, el Encargado del Despacho de la Dirección General, el **Ing. Francisco Javier Salcedo Vega**; la Directora de Área Administrativa, **C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez**; en representación al área requirente el Jefe del Departamento de Administración del Padrón **Ing. Raúl Rondón Bravo**, el **Lic. Javier Chávez Solórzano** representante de la Dirección de Área Jurídica, y la **Lic. María de los Ángeles González Águila**; Jefa del Departamento de Responsabilidades y Conflictos, todos pertenecientes al Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

Acto seguido se dio a conocer que se recibió las propuestas de los participantes de las empresas: Raúl Vargas Canizal, y Distribuidora Eléctrica de Tlaquepaque, S.A. de C.V., mismas que se registraron debidamente de acuerdo al punto 9.1 de las bases del presente proceso, de las cuales se recibieron sobres conteniendo sus propuestas técnicas y económicas en sobres inviolables, y con el fin de verificar el contenido de los mismos y que cumplieran con todos los requisitos solicitados en las Bases y sus anexos, se procedió a la apertura de los mismos encontrando en su contenido la siguiente documentación:

PROPUESTA TÉCNICA

Requisito	Raúl Vargas Canizal	Distribuidora Eléctrica de Tlaquepaque, S.A. de C.V.
ANEXO 2. Original de la Propuesta Técnica, firmado por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 4. Carta de Proposición, firmado por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5. Acreditación, firmado por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6. Declaración de integridad y NO COLUSION de Proveedores, firmado por el	PRESENTA	PRESENTA



Propietario o Representante Legal.		
Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para participantes MIPYME, firmado por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa, firmado por el Propietario o Representante Legal. De acuerdo al numeral 24 de las presentes Bases,	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores (RUPC), firmado por el Propietario o Representante Legal. De acuerdo al numeral 25 de las presentes Bases, o en su caso RUPC vigente.	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 10.- Identificación oficial vigente: pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar, firmado por el Propietario o Representante Legal.	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 11.- Solo para proveedores Nacionales. Manifestación bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. firmado por el Licitante o su Representante Legal.	PRESENTA (ADEMÁS PRESENTA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES EJERCICIO 2018)	PRESENTA

PROPUESTA ECONÓMICA

Requisito	Raúl Vargas Canizal	Distribuidora Eléctrica de Tlaquepaque, S.A. de C.V.
ANEXO 3.- Original de la Propuesta Económica, firmada por el Licitante o Representante legal, con las especificaciones mencionadas en las bases y conteniendo los precios ofertados de conformidad al recuadro específico.	PRESENTA	PRESENTA
Precio Ofertado (Con Iva Incluido)	\$100,050.00	\$94,714.00

Se recibieron las propuestas para su análisis cuantitativo y posteriormente se llevará a cabo por el área requirente la revisión cualitativa correspondiente a efecto de emitir su dictamen.

Con base en lo anterior, se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

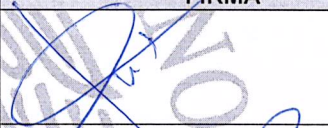
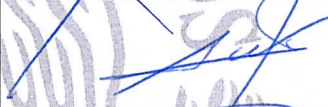
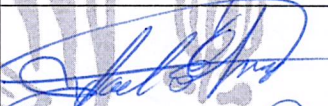
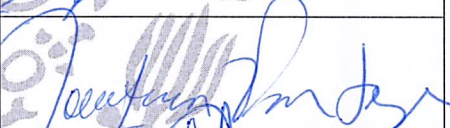
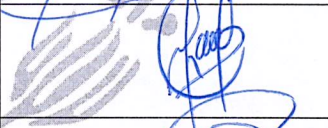

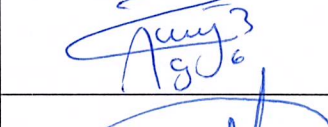

PRIMERO. - Con fundamento en el Artículo 65 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Representante del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Organismo el **Ing. Rafael Estrada Piña**, la Directora de Área del Órgano Interno de Control **L.C.P. Josefina Vega López**, en representación al Área requirente el Jefe del Departamento de

Administración del Padrón **Ing. Raúl Rondón Bravo**, el representante de la Dirección de Área Jurídica **Lic. Javier Chávez Solórzano**, y la Jefa del Departamento de Responsabilidades y Conflictos la **Lic. María de los Ángeles González Águila** rubricaron todas y cada una de las propuestas recibidas quedando los documentos presentados en resguardo de la Unidad Centralizada de Compras para su revisión detallada, análisis y dictamen de fallo.

SEGUNDO.- De conformidad con el Reglamento de la Ley en su artículo 92 fracción III, se programa la emisión del fallo de esta licitación en la oficina de la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el segundo piso del domicilio de Chapultepec 113, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600, en Guadalajara, Jalisco el día 25 de julio del presente, a partir de las 16:00 horas, mismo que se dará a conocer en las páginas de internet www.seguropopularjalisco.gob.mx y en la <https://info.jalisco.gob.mx> del Gobierno del Estado de Jalisco.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Recepción y Apertura de Propuestas haciendo entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, misma que estará a disposición en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113 Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600 Guadalajara, Jalisco 2do. Piso en la Unidad Centralizada de Compras, así como en las páginas de internet www.seguropopularjalisco.gob.mx y en la <https://info.jalisco.gob.mx> del Gobierno del Estado de Jalisco.

Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar siendo las 10:33 (diez) horas (treinta y tres) minutos del día 22 (veintidós) de Julio de 2019 (dos mil diecinueve).

EMPRESA/DEPENDENCIA	FIRMA
Ing. Francisco Javier Salcedo Vega; Encargado del despacho de la Dirección General del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco	
C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez; Directora de Área Administrativa, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco	
Ing. Rafael Estrada Piña; Soporte Administrativo "D" Representante del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras) del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco	
L.C.P. Josefina Vega López; Directora de Área del Órgano Interno de Control, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Ing. Raúl Rondón Bravo; Jefe del Departamento de Administración del Padrón, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. Javier Chávez Solórzano; representante de la Dirección Jurídica, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. María de los Ángeles González Águila; Jefa del Departamento de Responsabilidades y Conflictos, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Raúl Vargas Canizal, representado por C. José Francisco López Padilla.	



Distribuidora Eléctrica de Tlaquepaque, S.A. de C.V., representada por C. Daniel Martín López Macias.

[Handwritten signature]

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/016/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN PARA EL ARCHIVO METROPOLITANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO; SEGUNDA CONVOCATORIA" DEL DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE JULIO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).



[Vertical column of handwritten signatures]

